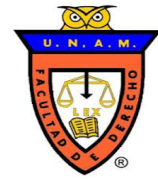




**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**FACULTAD DE DERECHO**  
**LICENCIATURA EN DERECHO**



**Plan de Estudios 1447-Sistema Escolarizado**

Denominación de la asignatura:

**Derecho Procesal Familiar I**

Clave:	Semestre:	Orientación:	Número de créditos
	9° y 10°		6
Carácter:	Horas	Horas por semana	Horas por semestre
Optativa	Teóricas 26	Prácticas 22	3 48
Modalidad	Tipo		Duración del curso
Curso	Teórica/Práctica		Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura

Al término del curso el/la estudiante será capaz de analizar la naturaleza jurídica de las normas procesales civiles de las normas procesales familiares. Demostrar el manejo de los elementos, conceptos fundamentales y principios del procedimiento en Derecho Familiar, como son las partes, la demanda y/o solicitud, el emplazamiento, la contestación de la demanda, pruebas, organismos auxiliares de la administración de justicia familiar, los alegatos y/o conclusiones, la justicia y la segunda instancia en el Derecho Procesal.

**Índice temático**

Unidad	Tema
1	El Procedimiento Ordinario en Materia Familiar
2	El Juicio Oral en Materia Familiar
3	Las Pruebas en el Derecho Familiar Procesal
4	Clases de Prueba
5	Los Recursos en Materia Procesal Familiar
6	Actos Prejudiciales en Materia Familiar
7	De la Administración de Justicia en Materia Familiar

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
<p><b>Unidad 1. El Procedimiento Ordinario en Materia Familiar</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> El alumno será capaz de comparar y evaluar los elementos y características de los procedimientos en materia familiar, con respecto de los demás procedimientos ordinarios.</p> <p>1.1 Características generales</p> <p>1.2 Las partes en el juicio</p> <p>    1.2.1 Capacidad</p> <p>    1.2.2 Personalidad</p> <p>    1.2.3 Legitimación</p> <p>1.3 La demanda</p> <p>    1.3.1 Requisitos legales en el juicio ordinario civil (artículo 255 del Código de Procedimientos Civiles) y en las controversias del orden familiar (artículos 941 y 942 del Código de Procedimientos Civiles) del D.F</p> <p>    1.3.2 Documentos que deben anexarse. Casos de excepción</p> <p>    1.3.3 Desistimientos, clases y efectos. (Antes y después del emplazamiento)</p> <p>1.4 Contestación de la demanda. Requisitos</p> <p>1.5 Oposición y substanciación de excepciones y defensas procesales y de fondo</p> <p>1.6 Allanamiento a la demanda. Sus consecuencias y formalidades</p> <p>1.7 Contumacia total. Sus efectos</p> <p>1.8 Reconvención y contrapropuesta de Convenio. Requisitos y efectos</p> <p>1.9 Audiencia previa y de reconciliación. Su objeto y desarrollo</p> <p>1.10 Las pruebas</p> <p>1.11 Los alegatos y las conclusiones (394 C.P.C.)</p> <p>1.12 La sentencia. Naturaleza en Materia Familiar Clases. Interlocutoria y Definitiva</p> <p>1.13 La segunda instancia. Ofrecimiento de Pruebas. Audiencia de desahogo</p> <p>1.14 Homologación de sentencias. La cooperación internacional</p>	<b>3</b>	<b>3</b>
<p><b>Unidad 2. El Juicio Oral en Materia Familiar</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> El alumno será capaz de aplicar el procedimiento oral en materia familiar.</p> <p>2.1 Etapa de preparación: Audiencia preliminar; inicio de la audiencia preliminar, objeto de la audiencia</p> <p>    2.1.1 Prevención a la solicitud o demanda por oscura, por irregular o por no cumplir con los requisitos</p> <p>    2.1.2 La conciliación y fijación de acuerdos</p> <p>    2.1.3 Preparación de pruebas y citación para la audiencia del juicio</p> <p>2.2 Reconvención y allanamiento a la demanda</p> <p>2.3 Etapa probatoria: Audiencia de desahogo de pruebas; alegatos; citación para sentencia</p> <p>2.4 Etapa impugnativa: Recursos</p>	<b>4</b>	<b>4</b>

<p><b>Unidad 3. Las Pruebas en el Derecho Familiar Procesal</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> el alumno será capaz de aplicar los principios rectores de las pruebas en el Derecho Familiar Procesal.</p> <p>3.1 Los principios rectores de la carga de la prueba  3.1.2 El que niega no está obligado a probar la buena fe, hace prueba plena. Nadie puede beneficiarse de su propio dolo  3.1.3 Cuando el que niega y su negativa implica una afirmación, está obligado a probar</p> <p>3.2 Ofrecimiento de pruebas  3.2.1 En juicio ordinario civil  3.2.2 En juicio en controversia del orden familiar</p> <p>3.3 Admisión y preparación de las pruebas  3.4 Objeción e impugnación de documentos  3.5 Las pruebas para mejor proveer/oficiosidad  3.6 Celebración de la audiencia. Formas de desahogar las pruebas  3.7 Formulación de posiciones  3.8 Formulación de preguntas y repreguntas</p>	4	4
<p><b>Unidad 4. Clases de Prueba</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> el alumno será capaz de categorizar las clases de pruebas que se pueden ofrecer en el derecho familiar, su pertinencia para probar hechos que se pretenden acreditar y la relación con los mismos; así como, el aprovechamiento de los adelantos científicos y tecnológicos.</p> <p>4.1 Prueba confesional  4.2 Prueba pericial, su pertinencia e importancia en materia familiar.  Perito Único en Materia Familiar  4.2.1 Evaluaciones psicológicas  4.2.2 Evaluaciones médicas  4.2.3 Evaluaciones toxicológicas  4.2.4 Evaluaciones trabajo social  4.2.5 Evaluaciones Alineación parental  4.3 Prueba documental pública y privada  4.4 Prueba testimonial: De familiares y trabajadores como testigos idóneos  4.5 Clases de testigos  4.6 Inspección judicial  4.7 Prueba presuncional  4.8 Prueba instrumental  4.9 Medios electrónicos y cibernéticos de prueba. Su preparación</p>	4	4
<p><b>Unidad 5. Los Recursos en Materia Procesal Familiar</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> el alumno será capaz de poner en práctica los medios de impugnación de las resoluciones dictadas en los diversos procedimientos en materia familiar, incluyendo los agravios.</p> <p>5.1 De las revocaciones. Términos y procedencia  5.2 De las apelaciones. Términos y procedencia  5.3 Del recurso de queja. Formulación, procedencia y efectos  5.4 Del recurso de responsabilidad. Requisitos de procedencia y consecuencias de la misma</p>	4	3

<p><b>Unidad 6. Actos Prejudiciales en Materia Familiar</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> el alumno será capaz de analizar y seleccionar las medidas previas procedentes en cada caso, según la problemática que se presente en el procedimiento en derecho familiar.</p> <p>6.1 De los medios preparatorios a juicio en general  6.2 Del procedimiento de mediación  6.3 De la separación de personas como acto prejudicial  6.4 De la salida del domicilio conyugal  6.5 De la consignación de documentos y objetos valiosos  6.6 De la consignación del pago de alimentos  6.7 Del depósito de personas  6.8 De la designación de tutores y curadores</p>	<b>4</b>	<b>3</b>
<p><b>Unidad 7. De la Administración de Justicia en Materia Familiar</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> el alumno será capaz de determinar la autoridad competente ante la que debe tramitar la resolución de los conflictos familiares que se someten a su consideración, así como, de los auxiliares de la administración de justicia.</p> <p>7.1 El Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal  7.2 Facultades especiales de los jueces en materia familiar  7.3 Disposiciones protectoras de la familia  7.4 Órganos auxiliares de la administración de justicia familiar  7.5 El Centro de Atención a Víctimas de Violencia Familiar  7.6 Centro de Justicia Alternativa del D.F.  7.7 Las Agencias especializadas en materia familiar</p>	<b>3</b>	<b>1</b>
<b>Total de horas teóricas</b>	<b>26</b>	
<b>Total de horas prácticas</b>		<b>22</b>
<b>Suma total de horas</b>	<b>48</b>	

#### Bibliografía básica

ARELLANO GARCÍA, Carlos, *Práctica Forense Civil y Familiar*, 32° Edición, Editorial Porrúa, México 2007.

DE PINA, Rafael, *Instituciones de Derecho Procesal Civil*, 2ª. Edición, Editorial Porrúa, México 2007.

GÓMEZ FRÖDE Carina, *Derecho Procesal Familiar*, Editorial Porrúa, México, 2014.

MAGALLÓN GÓMEZ María Antonieta, (Coord.) *Juicios Orales en Materia Familiar*, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Serie Doctrina Jurídica Núm. 500, UNAM, México, 2009.

#### Bibliografía complementaria

BENAVENTE CHORES, Hesbert, *Estrategias para el desahogo de la prueba en el juicio oral*, Flores Editor y distribuidos, México, 2010.

BARROSO FIGUEROA, José, *El Derecho Familiar*, Revista de la Facultad de Derecho, México, vol. 65, núm. 264, UNAM 2015.

GÓMEZ FRÖDE Carina, *Comentarios a la propuesta de incluir un nuevo Título Décimo Octavo, denominado "Del juicio Oral en Materia Familiar"*, en el Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, en *Temas de derecho procesal y administración de justicia II de Vásquez Alfaro*, Mónica Patricia (editora), Universidad del Norte Editorial, Colombia, 2016.

EGUÍA VILLASEÑOR, Emilio, *Suprema Corte de Justicia de la Nación Seminario Judicial de la Federación, Tercera Sala Época Vol. 217-218, Cuarta Parte, Página 322.*

*Diario de los Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos XLVIII Legislatura Año I Tomo I Núm. 19 Periodo Extraordinario.*

*Diario Oficial de la Federación del 14 de marzo de 1973.*

*Diario Oficial de la Federación del 25 de enero de 1991.*

*Diario Oficial de la Federación del 24 de mayo de 1996.*

*Memoria de la XLVIII Legislatura 1970-1973 Cámara de Senadores Editorial Bodoni, México 1976.*

#### Documentos Publicados en Internet

Álvarez Torres, Osvaldo Manuel, *El Derecho Familiar ¿Derecho Social o Privado?*, Cuba, s/a. <https://revistasocialesyjuridicas.files.wordpress.com/2013/04/09-tm-04.pdf>

Atlantic Internacional University, *Derecho de Familia*, Estados Unidos, s/a <http://cursos.aiu.edu/Personas%20y%20Familia/PDF/Tema%203.pdf>

Bobadilla Ana Elena, *El Derecho a Constitución y la Protección de la Familia en la Normativa y la Jurisprudencia del Sistema Interamericano de Derechos Humanos*, Costa Rica, 2016. <http://www.corteidh.or.cr/tablas/a22086.pdf>

Calero Aguilar, Andrés, *El Nuevo Sistema de Justicia para Adolescentes en México*, Instituto de Investigaciones Jurídicas – Universidad Nacional Autónoma de México, México. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2758/9.pdf>

Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, *El camino hacia la justicia para adolescentes*, Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, México, 2010. [http://cdhdf.org.mx/wp-content/uploads/2014/05/dfensor\\_05\\_2010.pdf](http://cdhdf.org.mx/wp-content/uploads/2014/05/dfensor_05_2010.pdf)

Enciclopedia Jurídica, *Derecho de Familia*, México, 2014 <http://www.encyclopedia-juridica.biz14.com/d/derecho-de-familia/derecho-de-familia.htm>

Felix Cárdenas, Rodolfo, *Delitos Contra el Derecho de los Integrantes de la Familiar a vivir una Vida Libre de Violencia*, Instituto de Investigaciones Jurídicas – Universidad Nacional Autónoma de México, México. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3390/16.pdf>

Güitrón Fuentesvilla, Julián, *Derecho Penal Familiar*, Instituto de Investigaciones Jurídicas – Universidad Nacional Autónoma de México, México. <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/rev-facultad-derecho-mx/article/viewFile/27999/25273>

Güitrón Fuentesvilla, Julián, *Derecho Penal Familiar*, *Revista de la Facultad de Derecho*, Vol. 64, No. 261, 2014. <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rfdm/article/view/60294>

Hegewisch Lomelín Adrian, *Juicios Orales Familiares y Tutela Judicial Efectiva*, Foro Jurídico, México, 2015. <https://www.forojuridico.org.mx/juicios-orales-familiares-y-tutela-judicial-efectiva/>

#### Sitios de interés

Canal Judicial. Derecho Familiar <http://www.sitios.scjn.gob.mx/canaljudicial/?q=programa/DERECHO%20FAMILIAR>

Crítica Jurídica: *Revista Latinoamericana de Política, Filosofía Y Derecho*. <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rcj>.

Diálogo jurisprudencial. <http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/cont.htm?r=dialjur>.

*Revista "Anales de Jurisprudencia"*. <http://www.unamenlinea.unam.mx/recurso/revista-anales-de-jurisprudencia>.

*Revista de la Facultad de Derecho de México*. <http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/cont.htm?r=facdermx>.

*Revista Pater Familias* [http://biblio.upmx.mx/textos/pater\\_familias\\_1.pdf](http://biblio.upmx.mx/textos/pater_familias_1.pdf)

Suprema Corte de Justicia de la Nación <https://www.scjn.gob.mx/>

Sugerencias didácticas	Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición docente-alumno</li> <li>- Seminarios</li> <li>- Lecturas obligatorias</li> <li>- Modelo DDS (Dialogue Design System)</li> <li>- Elaboración de cuestionarios</li> <li>- Resolución de cuestionarios</li> <li>- Discusión de casos reales en grupo</li> <li>- Lluvia de ideas</li> <li>- Técnica del debate</li> <li>- Solución de casos prácticos por los alumnos</li> <li>- Trabajos de investigación</li> <li>- Análisis de Películas</li> <li>- Conferencias</li> <li>- Elaboración de mapas conceptuales, mentales, diagramas, esquemas, cuadros comparativos, matriz, ensayo, resumen, síntesis, cuestionarios, SQA, etc.</li> <li>- Aprendizaje basado en problemas</li> <li>- Visitas a espacios del ejercicio profesional</li> <li>- Visitas a museos, obras de teatro, exposiciones, cine relativos a la materia.</li> <li>- Método socrático</li> <li>- Elaboración de proyectos</li> <li>- Elaboración de documentos jurídicos</li> <li>- Ensayos susceptibles a publicación</li> </ul>	<p>Cada profesor establecerá los porcentajes que estime pertinentes para cada uno de los mecanismos que elija utilizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia a clases</li> <li>- Participación en clase</li> <li>- Actividades de aprendizaje dentro de clase</li> <li>- Evaluar el proyecto de testamento e inventario proyectado por los estudiantes</li> <li>- Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar</li> <li>- Presentación de una tesina</li> <li>- Elaboración de proyectos especiales/trabajos finales/resolución de casos integradores de la asignatura</li> <li>- Exposiciones</li> <li>- Evaluación de productos (demandas/expedientes)</li> <li>- Resolución de cuestionarios/ensayos/informes</li> <li>- Evaluación de procesos/habilidades en aula o in situ</li> <li>- Evaluación oral (entrevista/prueba oral)</li> <li>- Escala de actitudes (prueba cerrada: escalas/ opción múltiple / falso o verdadero)</li> <li>- Pruebas cerradas de opción múltiple/ falso o verdadero/relación de columnas</li> <li>- Pruebas de respuesta abierta</li> <li>- Rubricas por actividad que midan profundidad de la comprensión, capacidad de análisis y crítica, con independencia de cuestiones de forma como: presentación, ortografía, redacción, sintaxis, entre otras</li> <li>- Exámenes finales</li> </ul>
<p><b>Perfil profesiográfico del docente</b></p>	
<p>Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Derecho o Juez Familiar con experiencia docente, didáctica, investigación, y litigio.</p>	